

Mangones

Verifique documentación
y contine lo solicitado

Superintendencia de Compañías
21 Dic 2012
RECIBIDO

2012/12/21

EXP N° 145606

N° Trám. 3773

OK.
21-12-12

Portoviejo, 15 de Mayo del 2012

Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, ha procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía HONDURAS S.A. de la ciudad de Jaramijó.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
SORNOZA BRIONES JOSE RAMON	130990677-2	SORNOZA BRIONES MANUEL DE JESUS	130274841-1	(50)

Cabe indicarle que los cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1,00 (UN DOLAR CADA UNA)

Atentamente,


Sr. Jesús Sornoza Briones
Gerente General de la Compañía



145606
Superintendencia de Compañías
21 DIC 2012
RECIBIDO

Portoviejo, 29 de Agosto del 2012

Señor
JESUS SORNOZA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
HONDURAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 50 acciones que tengo en la compañía Honduras s.a. del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor del señor SORNOZA BRIONES MANUEL DE JESUS con cédula de ciudadanía N°. 130274841-1, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


Sr. Sornoza Briones Jose Ramón
Cedente
C.c. 130990677-2


Sr. Sornoza Briones Manuel de Jesús
Cesionario
C.c. 130274841-1